



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Normal
Subdirección de Escuelas Normales
Escuela Normal de Ixtapan de la Sal

"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE IXTAPAN DE LA SAL

**SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)**

REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN

RESUMEN

DIRECTORA ESCOLAR:
MTRA. NADIA ANGÉLICA MORALES VILLEGAS

SUBDIRECTORA ACADÉMICA:
DRA CARINA MARÍA CARGÍA ORTIZ

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA:
MTRA. ESPERANZA HERNANDEZ CUEVAS

RESPONSABLE DE LA UPSE:
DRA. MARÍA ISABEL NAVARRO MELÉNDEZ

JUNIO DE 2025.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PRESENTACIÓN

La Escuela Normal de Ixtapan de la Sal (ENIS), como institución formadora de docentes, ha asumido con responsabilidad el compromiso de fortalecer sus procesos educativos a través de una autoevaluación institucional rigurosa, participativa y orientada a la mejora continua. Este ejercicio, enmarcado en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en la convocatoria 2023, ha permitido reflexionar de manera crítica sobre las prácticas académicas, de gestión y de formación docente, identificando fortalezas y áreas de oportunidad con base en evidencias.

La autoevaluación se organizó en torno a cinco ámbitos fundamentales: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de licenciatura, los programas de investigación y las funciones académicas y de gestión institucional. Cada uno de estos ámbitos fue analizado considerando también los ejes transversales que guían el quehacer educativo de la ENIS, como lo son el compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

En este documento se da a conocer el resumen de la autoevaluación presentada ante el SEAES, así como los principales puntos de la retroalimentación recibida. Los hallazgos derivados de este proceso han tenido un impacto significativo en la transformación institucional, al permitir diseñar estrategias orientadas a la consolidación del perfil de egreso, la mejora del desempeño docente, la acreditación de programas, el fortalecimiento de la investigación educativa y la optimización de los procesos de gestión. Así, la ENIS avanza hacia un modelo educativo más pertinente, inclusivo y comprometido con las necesidades del contexto social al que sirve.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

Fecha de elaboración por parte de la ENIS: 31 de enero de 2024

La autoevaluación institucional realizada por la Escuela Normal de Ixtapan de la Sal (ENIS) representa un proceso sistemático de reflexión crítica, orientado a la mejora continua de la calidad educativa. Este ejercicio tuvo como finalidad identificar fortalezas y áreas de oportunidad en los cinco ámbitos clave de la gestión y formación educativa, integrando además ejes transversales como: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Al someterse tanto a evaluaciones internas como externas, la ENIS reafirma su compromiso con una educación superior pertinente, incluyente y de excelencia.

En el **Ámbito I, Formación profesional de los estudiantes**, se destaca la implementación de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas que permiten monitorear el desarrollo de competencias a lo largo de la formación. Se enfatiza la importancia del Programa de Seguimiento a Egresados (PISE), certificado bajo la norma ISO 9001:2015, como herramienta para vincular la formación inicial con el desempeño laboral. Uno de los desafíos clave es garantizar la certificación en el idioma inglés para estudiantes del programa de enseñanza de este idioma, así como fortalecer la vinculación con instituciones de educación básica. El impacto de estas acciones se refleja en altos niveles de titulación y participación en el proceso de ingreso al servicio educativo público.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ÁMBITO	DESAFÍOS, OPORTUNIDADES, PROBLEMAS A RESOLVER, ASPECTOS A CORREGIR O MEJORAR	METAS DE MEJORA CONTINUA
La Formación profesional de los estudiantes	<p>Los alumnos de cuarto grado de la Licenciatura en inglés requieren tener un nivel B2 para participar en el proceso de USICAMM.</p> <p>Falta de bibliografía y recursos tecnológicos para atender las actividades que sugieren los planes de estudio vigentes y con ello contribuir al logro del perfil de egreso.</p> <p>Atender las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores externos para mejorar los procesos y procedimientos que impactan en el logro del perfil de egreso.</p> <p>Falta fortalecer la vinculación con educación básica para generar espacios de formación y actualización en los estudiantes.</p>	<p>Lograr la certificación de inglés en el 100% de los alumnos de cuarto grado de la Licenciatura en inglés.</p> <p>Adquirir bibliografía especializada y recursos tecnológicos para fortalecer las actividades académicas (sala de cómputo, sala de idiomas y sala de lectura)</p> <p>Diseñar y operar proyectos para atender las problemáticas detectadas.</p> <p>Establecer un acuerdo de colaboración con educación básica que permita fortalecer la vinculación con la escuela normal.</p>

El **Ámbito II, La Profesionalización de la docencia**, evidencia un esfuerzo continuo por consolidar una planta docente con alto nivel de preparación académica. A través del Departamento de Desarrollo Docente y el de Recursos Humanos, se elaboran diagnósticos y catálogos de formación continua, buscando alinear la capacitación con las necesidades institucionales. A pesar de retos como la sobrecarga laboral que limita la asistencia a actividades formativas, la institución ha logrado incrementar el número de docentes con grados de posgrado, perfiles PRODEP, integración e Cuerpos Académicos, y grupos de investigación, así como la participación en redes académicas, eventos estatales y nacionales. Este fortalecimiento repercute directamente en la calidad de la formación ofrecida.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ÁMBITO	DESAFÍOS, OPORTUNIDADES, PROBLEMAS A RESOLVER, ASPECTOS A CORREGIR O MEJORAR	METAS DE MEJORA CONTINUA
<p>La profesionalización de la docencia</p>	<p>Los horarios designados para las actividades de formación continua en algunas ocasiones coinciden con otras actividades inherentes a su función, por lo que en algunos casos el docente se ve en la necesidad de posponer su participación en cursos, talleres o conferencias, lo que obstaculiza la obtención de documentos probatorios como constancias.</p> <p>La institución aspira a tener una planta docente habilitada, capacitada, actualizada y certificada, con grado mínimo de maestría, pero el objetivo puesto en alcanzar es el grado de doctor. Se aspira a lograr que los docentes obtengan el reconocimiento por el SNI y el perfil deseable PRODEP. En esa intención, se promueven cursos, talleres, etc.,</p> <p>Una vez analizados los ejes articuladores que transversa la educación básica. Este análisis ha impactado en los criterios transversales, dado que el análisis se enfoca en trabajar elementos de equidad social y de género, inclusión, innovación social e interculturalidad. Al ser una Institución formadora de docentes es necesario recuperar temáticas en vinculación con la educación básica.</p>	<p>Planear espacios de trabajo en academias con la finalidad de abonar a la formación continua e investigación educativa, que generen productos de investigación como artículos.</p> <p>Concientizar al personal docente para cursar estudios de posgrado, así mismo incluir en el catálogo institucional temáticas relacionadas con la investigación.</p> <p>Trabajo en colegiado donde docentes que asisten a capacitaciones en educación básica puedan compartir experiencias y estrategias de trabajo, así mismo encaminar las temáticas de formación continua hacia los criterios transversales.</p>

En cuanto al **Ámbito III, Los Programas educativos de licenciatura**, se resalta la acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar por los CIEES, lo que reconoce la calidad del programa por cinco años. La institución opera bajo un marco normativo robusto y con procedimientos estandarizados por el Sistema de Gestión de la Calidad.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Se identifican oportunidades para mejorar la difusión institucional, la comunicación interna y la apropiación del modelo educativo por parte del estudiantado. Como respuesta, se promueven espacios de análisis curricular, actividades extracurriculares, y el fortalecimiento del trabajo colegiado.

ÁMBITO	DESAÍOS, OPORTUNIDADES, PROBLEMAS A RESOLVER, ASPECTOS A CORREGIR O MEJORAR	METAS DE MEJORA CONTINUA
Los programas educativos de licenciatura	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la difusión de los Planes de estudios y del modelo educativo a los estudiantes. Ser una institución de vanguardia, con un servicio de excelencia a nivel local, regional y nacional. Lograr la certificación y acreditación de los programas educativos que se ofertan. Ser una institución humanista que atienda las políticas educativas públicas estatales y nacionales en la formación de docentes. 	<ol style="list-style-type: none"> Lograr que el 100% de los estudiantes conozcan el Plan de Estudios y el Modelo Educativo. Formar al 100% de los alumnos con las competencias o desempeños profesionales necesarios de acuerdo a cada Plan de Estudios (2018 y 2022). Aprobar y atender de manera eficiente las evaluaciones internas y externas de los programas educativos que se ofertan. Formar docentes humanistas que atiendan las políticas educativas públicas estatales y nacionales.

En el **Ámbito IV, Los Programas de Investigación y posgrado**, se han desarrollado proyectos en los que participan estudiantes y docentes, vinculando el trabajo académico con problemáticas reales de la práctica educativa. Aunque persisten limitantes como el tiempo asignado a esta función y la necesidad de sistematizar procesos, se ha incentivado la participación en congresos, coloquios y redes de investigación, lo que posiciona a la ENIS como una institución que genera conocimiento útil para la mejora del sistema educativo.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ÁMBITO	DESAFÍOS, OPORTUNIDADES, PROBLEMAS A RESOLVER, ASPECTOS A CORREGIR O MEJORAR	METAS DE MEJORA CONTINUA
<p>Los programas de investigación y posgrado</p>	<p>Es necesario asignar tiempo específico para el desarrollo de la investigación en la institución. A su vez, con ello, plantear la descarga administrativa de los docentes que hacen investigación y presentan resultados.</p> <p>Se tiene el reto de ampliar el número de docentes con perfil deseable PRODEP y de docentes con el reconocimiento SNI. Falta sistematizar el proceso de IIE a fin de fortalecer los GI y CA.</p>	<p>Extender la invitación a estudiantes a incorporarse a la tarea investigativa y lograr su participación en publicaciones y congresos con reconocimiento ISBN y ISSN.</p> <p>Ampliar la participación de docentes que realicen investigación y generen conocimiento y propuestas innovadoras.</p> <p>Enfocar la investigación en atención a los criterios transversales propuestos y necesarios para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.</p>

Finalmente, el **Ámbito V, La Institución de Educación Superior (Funciones académicas y de gestión)**, muestra una estructura organizativa eficiente, sustentada en principios normativos y de calidad. El uso del SGC ha permitido documentar y estandarizar los procesos institucionales, lo cual fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Se reconocen problemáticas como la deserción en algunos programas y la sobrecarga de tareas en el personal docente. Como meta, se propone una asignación más equitativa de funciones y el diseño de estrategias para mejorar la permanencia estudiantil.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ÁMBITO	DESAFÍOS, OPORTUNIDADES, PROBLEMAS A RESOLVER, ASPECTOS A CORREGIR O MEJORAR	METAS DE MEJORA CONTINUA
<p>La institución de educación superior (funciones académicas y de gestión)</p>	<p>La multiplicidad de funciones que tienen los docentes, lo que implica atender diferentes procesos y procedimientos, así como las actividades emergentes y urgentes además de las que se le asignaron al inicio del semestre.</p> <p>Deserción de estudiantes en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del inglés en educación secundaria (Plan de estudios 2018)</p> <p>Aunado al poco personal que conforma la plantilla se suma el que los docentes que logran obtener el perfil PRODEP o pertenecer a un cuerpo académico se le asignan acciones extra a sus funciones sustantivas como lo es la producción académica para participar en eventos académicos, revisión de trabajos como producto de eventos que se organiza a nivel estatal o nacional, así como la publicación, ello sin obtener un recurso económico como apoyo al logro de la obtención de dicha condición.</p> <p>La deficiente conectividad a internet. .</p>	<p>Al 100 % de docentes que conforman la plantilla se asignarán funciones de acuerdo al tipo de nombramiento para equilibrar tanto el trabajo que se planea como el urgente que se va asignando.</p> <p>Un taller para estudiantes del Plan 2028 para sensibilizar, concientizar y consolidar el sentido de vocación.</p> <p>Asignar al 100 % de docentes con perfil PRODEP, horas de investigación en el nombramiento de funciones.</p>

Los **Ejes transversales** —responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, innovación e interculturalidad— están presentes en cada dimensión del quehacer institucional. Estos principios se incorporan no solo en el perfil de egreso de los programas educativos, sino también en la gestión, las prácticas docentes y los espacios de formación. La autoevaluación ha sido clave para visibilizar avances y retos, y ha motivado transformaciones profundas en la cultura organizacional de la ENIS. Su impacto se traduce en un modelo educativo más consciente, contextualizado y sensible





Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal

Dirección General de Educación Normal

Subdirección de Escuelas Normales

Escuela Normal de Ixtapan de la Sal

“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

a las demandas sociales actuales, en el que todos los actores asumen la responsabilidad de contribuir a una formación docente integral y transformadora.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

RESUMEN DE LA RETROALIMENTACIÓN

La retroalimentación recibida se estructura a partir de los datos generales de la institución y la revisión inicial marcando los documentos que se presentaron en su momento. Posteriormente se presentan las observaciones sistematizadas derivadas de la revisión del reporte de autoevaluación institucional de la ENIS, emitidas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), conforme a cinco pautas claves.

1. Estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua.

Se reconoce que la ENIS cuenta con indicadores alineados a su visión institucional y al marco del SEAES. Sin embargo, se sugiere fortalecer el vínculo entre los ejes transversales (como inclusión, equidad e innovación) y cada uno de los cinco ámbitos evaluados. Específicamente, se recomienda enriquecer el análisis en los ámbitos de profesionalización docente e investigación, e incluir acciones concretas para desarrollar programas de posgrado, con impacto en egresados y la región.

2. Funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados.

La autoevaluación evidencia estructuras organizadas, pero se sugiere ampliar la participación de actores internos como estudiantes y egresados. También se insta a argumentar con mayor profundidad las fortalezas y áreas de oportunidad en torno a los ejes transversales y proponer acciones que favorezcan la investigación desde el plan institucional.

3. Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos en función de los criterios transversales.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Aunque se incorporan los cinco ámbitos del SEAES, se señala que aún existen vacíos informativos respecto a los siete ejes transversales. Se propone integrar mejores prácticas y ejemplos de actividades académicas (como estancias, intercambios, programas de verano) que fortalezcan la investigación y la pertinencia regional. Esto se ha de considerar de los planes institucionales. En cuanto a buenas prácticas se recomienda incorporar y hacer visible en los procesos de mejora continua en cada uno de los ámbitos y ejes transversales.

4. Sobre la información de soporte.

Se recomienda presentar los indicadores con mayor claridad, organización y estructura. Asimismo, en los procesos de evaluación en el ámbito de la investigación y formación docente es importante anunciar el estándar objetivo de la institución que busca de las evaluaciones externas a la institución. Además, se alienta a sistematizar y documentar buenas prácticas institucionales y evidenciar el impacto regional y nacional de los programas educativos vinculados con la investigación.

5. Conclusiones sobre el ejercicio de autoevaluación integral para la mejora continua.

Se sugiere alinear el plan de mejora y el plan de desarrollo institucional (PDI) con la Ley General de Educación Superior y los lineamientos del SEAES, así como la misión y visión institucionales. Asimismo, se recomienda que la institución puntualice y reflexione sobre los desafíos en los ejes transversales con menor avance a fin de encaminar los esfuerzos sobre ello, desde los diversos ámbitos y procesos de mejora continua. Se pide establecer metas claras a corto plazo para cada ámbito y eje transversal, fortaleciendo la articulación entre evaluación, mejora continua y misión institucional.





“2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

En resumen, el documento valora el esfuerzo de la ENIS en su autoevaluación, pero insta a una mayor articulación entre evaluación interna, resultados de evaluaciones externas, fortalecimiento de la investigación, ejes transversales y participación institucional. Esto permitirá avanzar hacia una mejora integral, pertinente y contextualizada.





"2025. Año del Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

FIRMAS

La presente hoja de firmas corresponde a los resultados de la Autoevaluación SEAES y Retroalimentación de la Escuela Normal de Ixtapan de la Sal, Convocatoria 2023.

Integró

Dra. María Isabel Navarro Meléndez
Responsable de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Revisó

Dra. Carina María García Ortiz
Subdirectora Académica

Revisó

Mtra. Esperanza Hernández Cuevas
Subdirectora Administrativa

Autorizó



Mtra. Nadia Angélica Morales Villegas
Directora Escolar

